

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00084986

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No.

59135-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991099153001

RAZON SOCIAL

COMPAÑIA FRUTICOLA ECUATORIANA FRUTAGUA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	CEDENO GRACIA WALTER W.	ECUATORIANA	0901909218			700	700.000
2	CEDENO CRESPIAN FABIAN R.	ECUATORIANA	0911301620			300	300.000
3	CEDENO CRESPIAN PATRICIO X.	ECUATORIANA	0911261642			300	300.000
4	CEDENO CRESPIAN HELGA KARINA	ECUATORIANA	0911269363			300	300.000
5	CEDENO CRESPIAN WALTER H.	ECUATORIANA	0910007830			400	400.000
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

20 ABR 1995

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril de 1995.

Lugar y fecha de presentación

Notas:

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley de Compañías.

2 Códigos usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL